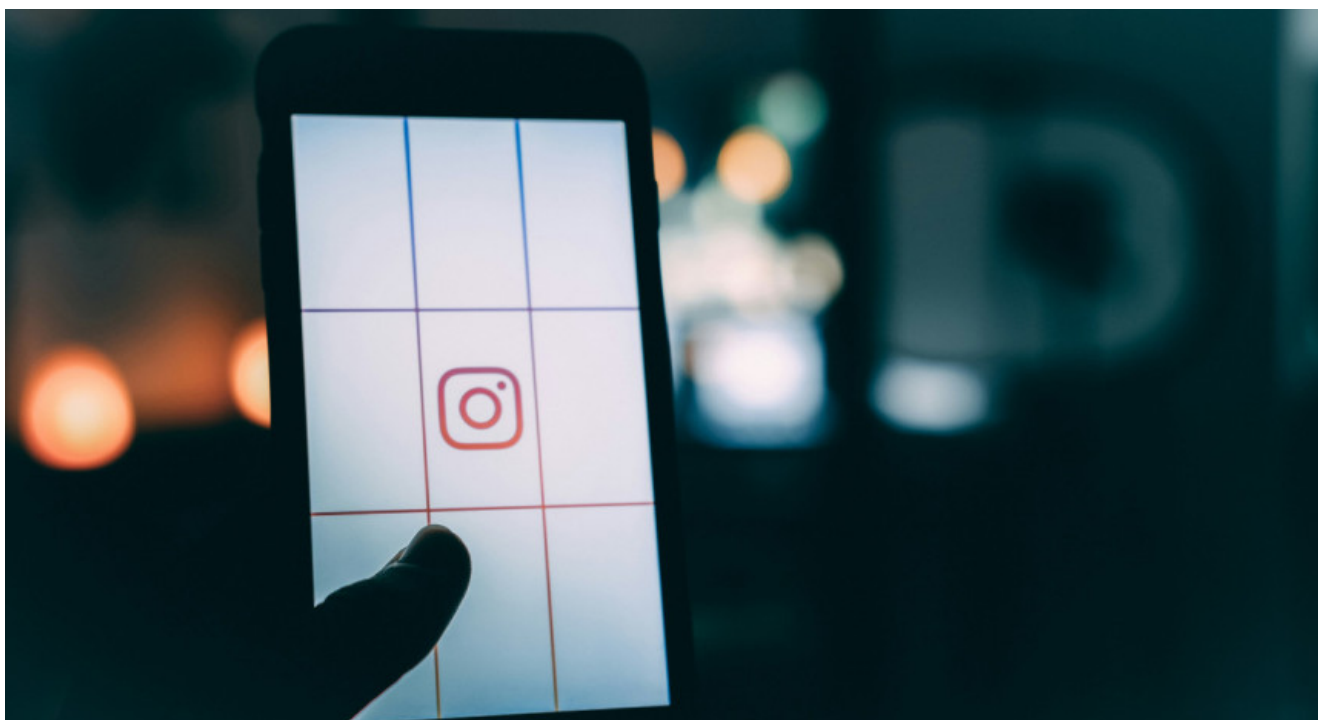


Una nueva función de Instagram pide un código secreto para poder ver reels: ¿cómo funciona?

14/04/2025



Instagram se consolidó como una de las redes sociales más populares del mundo, gracias a su constante evolución y a la incorporación de nuevas funciones que responden a las tendencias digitales. Una de sus herramientas más exitosas en los últimos años fueron los reels, un formato de videos cortos que permite a los usuarios crear, editar y compartir contenido dinámico y creativo.

Inspirados por el éxito de plataformas como TikTok, los reels se convirtieron en un espacio clave para los usuarios de la plataforma. En este contexto, Instagram implementó una nueva función que permite proteger los videos con un código secreto, ofreciendo así mayor privacidad y control sobre lo que se comparte.

Esta nueva función permitiría que los creadores de contenido suban **reels bloqueados** que solo pueden ser vistos si el usuario introduce un código secreto. Esta herramienta, aún en fase de testeo, busca introducir un sector de exclusividad dentro de la plataforma, brindando la posibilidad de restringir ciertos contenidos a grupos específicos.

Respecto a su **funcionamiento**, es muy sencillo: al intentar ver un reel bloqueado, el usuario recibiría un mensaje que le indica que necesita un código para acceder al contenido. El mismo puede haber sido compartido previamente por el creador a través de mensajes privados, newsletters, eventos o comunidades externas.

Nueva función de Instagram: ofrece resúmenes mensuales de la actividad de cada usuario

A su vez, la plataforma también está testeando otra herramienta que tiene como fin brindar **una mirada más clara sobre el uso que se hace de la app**, incluyendo datos como las cuentas con las que más se interactuó, los reels más vistos, las publicaciones más populares y la frecuencia de uso durante ese mes.

El resumen aparece como una especie de **“historia del mes”** a la que se puede acceder al finalizar cada ciclo de 30 días.

Fuente: Canal 26